

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PLAN DE ESTUDIOS. ACUERDO 592 (PARTE 1)



Principios pedagógicos del Plan de Estudios (Parte1)

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

1. CENTRAR LA ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES Y EN SUS PROCESOS APRENDIZAJES

El estudiante es el centro y referente fundamental del aprendizaje, se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida.

Los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan. En este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, y desde esta diversidad, generar un ambiente de aprendizaje que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

2. PLANIFICAR PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE

La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de las competencias.

Para diseñar una planificación se requiere:

- ◆ Reconocer que los estudiantes aprenden a

lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.

- ◆ Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes y de evaluación del aprendizaje congruentes con los aprendizajes esperados.
- ◆ Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.
- ◆ Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- ◆ Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes.

El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de lo que se espera que aprendan los alumnos y de cómo aprenden. Esto implica responder a cuestiones como las siguientes:

- ◆ ¿Qué situaciones resultarán interesantes y desafiantes para que los estudiantes indaguen, cuestionen, analicen, comprenden y reflexionen?
- ◆ ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la actividad que se planteará y cuáles son los saberes que los alumnos tienen?
- ◆ ¿Qué aspectos quedarán a cargo de los alumnos y cuáles será necesario explicar para que puedan avanzar?
- ◆ ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr los aprendizajes y qué desempeños los harán evidentes?

3. GENERAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Para la construcción de los ambientes de aprendizaje destacan los siguientes aspectos:

- ◆ La claridad respecto del aprendizaje que se es-

pera que logre el estudiante.

- ◆ El reconocimiento de los elementos del contexto.
- ◆ La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- ◆ Las interacciones entre los estudiantes y el maestro.

El hogar es donde los padres de familia tienen un marco de intervención para apoyar las actividades académicas, al organizar el tiempo y el espacio.

4. TRABAJAR EN COLABORACIÓN PARA CONSTRUIR EL APRENDIZAJE

Es necesario que la escuela promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas considerando las siguientes características:

- ◆ Que sea inclusivo.
- ◆ Que defina metas comunes.
- ◆ Que favorezca el liderazgo compartido.
- ◆ Que permita el intercambio de recursos.
- ◆ Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- ◆ Que se realice en entornos presenciales y virtuales.

5. PONER ENFASIS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES CURRICULARES Y LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

La Educación Básica favorece el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados, porque:

Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como

la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Los Estándares Curriculares son **descriptores** de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un período escolar.

Los aprendizajes esperados son **indicadores** de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera en términos de saber, saber hacer y saber ser.

Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias.

6. USAR MATERIALES EDUCATIVOS PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE

Una escuela en la actualidad debe favorecer que la comunidad educativa, además de utilizar el libro de texto, emplee otros materiales para el aprendizaje permanente, como:

- ◆ Acervos para la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula.
- ◆ Materiales audiovisuales, multimedia e internet. Articulan códigos visuales, verbales y sonoros, y generan un entorno variado y rico de experiencias.
- ◆ Materiales y recurso educativos informáticos, como:
 - * Objetos de aprendizaje (ODA).
 - * Planes de clase.
 - * Reactivos.
 - * Plataformas tecnológicas y software educativo.

Los materiales educativos empleados por el colectivo escolar permiten el disfrute en el uso del tiempo libre, la creación de redes de aprendizaje

y la integración de comunidades de aprendizaje.

7. EVALUAR PARA APRENDER

La evaluación es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación.

Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación buscan que estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, autoridades escolares y educativas, en sus distintos niveles, tomen decisiones que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes.

Para que el enfoque formativo de la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje, el docente debe compartir con los alumnos y sus madres, y padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación.

Tipos de evaluación.

1. Las evaluaciones diagnósticas, que ayudan a conocer los saberes previos de los estudiantes; las formativas y las sumativas, cuyo fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación.
2. La autoevaluación y la coevaluación entre los estudiantes. La primera busca que conozcan y valoren sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones, y cuenten con bases para mejorar su desempeño; mientras la coevaluación es un proceso que les permita aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos.

Coordinación de Desarrollo Educativo
Benigno Arriaga No. 510
Col. Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel (444) 8141803

Para su reproducción y difusión consulta:
www.seslp.gob.mx/programas